

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KARABU TURISMO C.A." CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, en el Business Center del Hotel Oro Verde, ubicado con frente a la calle García Moreno, intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con la concurrencia de las siguientes personas: el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, por los derechos que representa, en su calidad de Presidente, de la compañía **TRIDELTA S.A.**, propietaria de setecientos noventa y dos mil trescientas sesenta y cuatro (792.364) acciones nominativas y ordinarias, de US\$0,04 cada una; el ingeniero Juan José Hanze Antón, por los derechos que representa, en su calidad de Apoderado del **FIDEICOMISO BOYACA**, propietario de ciento treinta y cuatro mil quinientas cincuenta y dos (134.552) acciones nominativas y ordinarias, de US\$0,04 cada una; la señora Violeta Janet Antón de Hanze, por los derechos que representa, en su calidad de Apoderada del **FIDEICOMISO ESPARTACO**, propietario de ciento treinta y cuatro mil quinientas cincuenta y dos (134.552) acciones ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una; y, el señor ingeniero Juan José Antón Bucaram, por los derechos que representa, en su calidad de Presidente, de la compañía **ILPONTO S.A.**, propietaria de ciento treinta y cuatro mil quinientas cincuenta y dos (134.552) acciones ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una, según consta del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, "Karabu Turismo C.A.", los accionistas por unanimidad declaran que se constituyen en Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa en la Presidencia su titular ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y en la secretaría el Gerente General, señor Vasco Baselli Von Sussenberg; una vez que se ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario, se da por instalada la presente Junta General Universal, la misma que tiene por objeto:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015;
- 2) Conocer y aprobar los Informes: del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2015;
- 3) Elección del Comisario de la compañía; y,
- 4) Designación del Auditor externo de la compañía.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor Vasco Baselli Von Sussenberg, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, de lo que se desprende que una pérdida de Sesenta Mil Setecientos Noventa y Nueve 03/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$60,799.03), que sumados al valor correspondiente al pago de Impuesto a la Renta de Cincuenta Mil Doscientos Ochenta y Dos 92/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50,282.92), da una pérdida neta

de Ciento Once Mil Ochenta y Uno 95/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$111,081.95). Puestos a consideración de los señores representantes legales de las compañías accionistas: el Balance General, sus anexos y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del referido ejercicio, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes: del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al tercer punto del orden del día el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la compañía y de esta Junta, manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que mociona la designación del señor C.P.A. Heriberto Vélez Loo para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

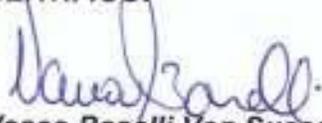
Respecto al cuarto punto del orden del día el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la compañía y de esta Junta, manifiesta que es necesario designar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2016, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo que mociona a los señores accionistas contratar en calidad de Auditor Externo a la compañía auditora KPMG del Ecuador Cia. Ltda., la misma que reúne los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto; los señores accionistas aprobaron por unanimidad la moción presentada por el Presidente de la compañía, por tanto se designa como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2016 a la firma KPMG del Ecuador Cia. Ltda.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que fue a los accionistas, se la aprobó por unanimidad en todo su contenido dando por finalizada la reunión a las catorce horas y cuarenta minutos.-

*f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f) Sr. Vasco Baselli Von Sussenberg, Secretario de la Junta; f) p. ILPONTO S.A., Accionista – Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente; f) p. FIDEICOMISO BOYACA, Accionista – Ing. Juan José Hanze Antón, Apoderado; f) p. FIDEICOMISO ESPARTACO, Accionista – Sra. Violeta Janet Antón Bucaram de Hanze – Apoderada; f) p. TRIDELTA S.A., Accionista- Ing. Edmundo Kronfle Antón- Presidente.-*

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO. —**

**LO CERTIFICO:**

X 

**Sr. Vasco Baselli Von Sussenberg  
Secretario de la Junta**